

Número 6 céntos.
PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Burgos: Mes: UNA peseta.
Trimestre: 4'00; Semestre:
Año: 12; Extranjero y Ultra-
mar: 25.
Pagos adelantados, 10 céntos.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

Número 6 céntos.
PRECIOS DE INSERCIÓN
ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte
céntos. En 2.ª, quince. En 3.ª,
diez. COMUNICADOS y asuntos de
redacción a precios convenciona-
les. Rebajas a los suscriptores y a
los anunciantes permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Año XX.—Número 5.959.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 185.

Miércoles 30 de Noviembre de 1910

E. MORANCHEL, cirujano dentista.—Espolón, 2 y 4.

Dr. A. Carazo
de la Clínica Ginecológica del Hospital
Dispensario de San Julián y San Quirce
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ
Consulta diaria de once a una.
Calera, número 13

Consulta médico-quirúrgica
DOCTOR J. RODRÍGUEZ,
Director de las Clínicas de Cirugía de la Facultad
de San Carlos (Madrid) y exalumno de las de
enfermedades de los ojos del Real Hospital
del Buen Suceso e Instituto Oftálmico
Horas de consulta: de once a una
SAN JUAN, 61, 1.º

Doctor C. Urraca
OCULISTA
Horas de once a dos. Gratis a los pobres.
LAIN-CALVO, 18, PRAL.

Antonio A. Carretero
MÉDICO
Consulta de enfermedades agudas, de
once a dos de la tarde.
GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

Concepción García
MODISTA
Atiende a su numerosa clientela y al público en
general, la confección de toda clase de prendas con
mayor prontitud, perfección y esmero; en todos
los casos encargos se la confían.
del General Santocildes, 1, 3.º, izquierda
Burgos

Comisión provincial
Sesión del día 29 de Noviembre
Acordos tomados:
Que queden sobre la mesa los siguientes
asuntos:

1.º El oficio del ingeniero director de los vias, interesando se le faciliten 550 pesetas en destino al arranque de plantas en el viaducto de San Martín de Rubiales.
2.º Que se acuerden los gastos ocasionados en el viaducto.
3.º Que se acuerden los gastos originados por la conducción de dos dementes al manicomio de Santa Agueda.
4.º Expediente de alzada interpuesto por Manuel Mateo, de Cantabria, contra acuerdo del Ayuntamiento, por el que se suspendió el cargo de secretario del mismo.
5.º Que se acuerden los gastos ocasionados por el traslado de D. Pedro Vicario, de Valle de Aldeguada, contra acuerdo de la Junta provincial de Huerba de Arriba, desluciendo el cargo de secretario.
6.º Que se imponga a D. Gaudio Cejudo de Torquemada.
7.º De aprobación de un remate de la casa-calle de Arroyo.
8.º De autorización solicitada por el alcalde de Castillo de Riosuerga, para constituir Junta administrativa.
9.º De denuncia presentada por D. Florentino Manzanal, de que el secretario del Ayuntamiento de Castillo de Riosuerga desempeña funciones incompatibles.
10.º Instruido a instancia de D. Florentino Manzanal, y otros vecinos de dicho Castillo, pidiendo de la administración municipal, de responsabilidad declarada a D. Tomás Antón y D. Victoriano Villarrubia, de la Ribera.
11.º De aprobación de un repartimiento vecinal, acordado por el Ayuntamiento de La Puebla de Arganzón.
12.º Instruido a instancia de D. Simón Erras de Montejo de Cebas, solicitando la decla-

ración de utilidad pública de las aguas minerales-medicinales de una fuente denominada «La Salud».
El de aprobación del presupuesto carcelario del partido de Lerma.
Informar que procede desestimar el recurso de alzada interpuesto por D. Román Moral, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Milagros por el que le destituyó del cargo de secretario del mismo.
Reclamar datos para resolver el recurso de alzada interpuesto por D. Mariano Cibrán, de Castillo de Riosuerga, contra una providencia de la alcaldía, suspendiéndola del cargo de secretario del Ayuntamiento.
Informar que procede desestimar otro recurso del mismo individuo, contra providencia del alcalde, suspendiéndola de nuevo del cargo de secretario.
Ídem que debe desestimarse el recurso de alzada interpuesto por D. Filiberto Bederril, contra una multa que le impuso el alcalde de Castrojeriz.
Ídem que debe desestimarse la instancia de D. Mariano Cibrán, de Castillo de Riosuerga, reclamando haberes devengados como secretario del Ayuntamiento.
Ídem que procede conceder la autorización solicitada por el Ayuntamiento de Villafuera para enajenar parte de las láminas del 80 por 100 de sus propios.
Proponer a la superioridad una terna, compuesta de los señores Echegarai, Berduga y Cuadrado, para el nombramiento de vocal de la Junta provincial de Instrucción Pública.
Señalar el día 9 de Diciembre para celebrar la primera sesión de dicho mes.

APICULTURA

INVERNADA DE LAS ABEJAS

II

Muchas veces, el entusiasmo de los principiantes hace que abusen del extractor, economizando de una manera lastimosa la muy necesaria cantidad de miel para el sustento de las abejas. La falta de esta sustancia acarrea la pérdida del enjambre o colmena por efecto del hambre, y es muy sensible que no se eviten a su debido tiempo estas deficiencias, pues siempre reporta un bien muy grande el ser pródigo para la alimentación de las abejas, porque toda colonia en que se dejan provisiones con exceso, producirá siempre en la cosecha inmediata mucha mayor cantidad de miel, comparada con aquella que tenga lo meramente justo.
Se ha de tener muy presente que si se notara que una colonia, durante el invierno o principios de primavera, hubiese agotado todas sus provisiones, debe el colono sin pérdida de tiempo facilitar alimentación muy sana, así como miel pura cristalizada de superior calidad, amasándola con azúcar (no refinado), poner esta pasta sobre dos trapos de tela de lino, y colocar esta encima de los cuadros donde están agrupadas las abejas, procurando que la pasta sea lo más espesa posible y dura, puesto que el mismo calor de la colmena y el que siempre sostienen las abejas la pone en buenas condiciones para que estas la tomen, o aspiran perfectamente la sustancia de esa misma pasta, introduciendo su trompa por el sencillo tegido de la tela de lino.
Dicha pasta se ha de poner en gran cantidad, pues muy preferible es esto a usar los alimentadores, porque de este modo habría que abrir a cada paso la colmena, interrumpiendo la quietud de ella, y con dicho alimentador puede iniciarse el pillaje, que es precisamente lo que más contraria a todo principiante o aficionado; lo tengo bien experimentado en mi larga práctica.
Si esa pasta de miel no se tuviera a mano,

se toman placas o trozos de azúcar candi y se colocan sobre la abertura de los cuadros, encima de los cabezales de estos, procurando hacerlo sobre los que están ocupados por las abejas.
La miel diluida en los alimentadores, y mucho más si tiene bastante parte de agua, no conviene, porque si lo tuviera en demasía, la práctica enseña que es lo más apropiado para desarrollar la dientería y otras enfermedades. En abejas pocas veces defeca dentro de su colmena, mientras tenga buena salud; no pudiendo salir de aquella por el mal tiempo a practicar sus deyecciones, está, unido al frío, es la causa de que consuma más cantidad de alimento, y entonces sus intestinos están ocupados de materias focales, que las produce, como ha dicho, la diarrea o dientería.
Mucho se ha hablado y fantaseado sobre las abejas, sobre sus diversas causas y sobre la cuestión de alimentación; pero dejámosla a un lado para de la teoría y hagamos verdadero caso de la práctica, pues he visto siempre que lo más natural es lo más práctico, y la naturaleza es la más sabia.
Son un inconveniente los alimentadores, porque es necesario estar molestando a las abejas a cada paso y abriendo la colmena, lo que indudablemente hace bajar la temperatura interior; aparte de la impresión tan desagradable que reciben algunas; y no es precisamente que al suceder todo esto tengan mayor consumo, sino que se las perjudica notablemente en su gran quietud y tranquilidad, pues durante el invierno nunca debe de abrirse una colmena; la abeja no puede vivir si se agrupa; porque es lo que la da vida, calor y vigor.
De los alimentadores, aun cuando necesitan las abejas algunas veces en primavera alimento estimulante, —el algunas vez los usé, además del por mí levantado, empujé el regulador logé, con jarabe denso, pero dejé de usarlos y no ha vuelto a tener necesidad de ellos, procurando dejar siempre en todas mis colmenas muy abundantes provisiones y sanas, y de este modo no se molesta a las abejas, dejándolas en verdadera quietud.
No estoy, repito, por los alimentadores con el procedimiento que empleo; sin embargo, para mí, el mejor de todos ellos, como llevo dicho, es el regulador inglés. Este alimentador se compone de un frasco de cristal, con tapadera de cierre hermético, y de un asiento de madera; la tapadera del frasco está provista de perforaciones estriadas, y de un apéndice que sirve para la regulación; el asiento, de madera, tiene recortado un círculo en su parte central, del diámetro de la boca del frasco, que está cubierto por un trozo de hojalata, también convenientemente perforada, alrededor del expresado círculo. Tiene el asiento varios números, situados de manera que indiquen la regulación del alimento, según el que se dirija el apéndice de la tapadera del frasco.
Para usar este alimentador se hace un agujero a propósito en las mantas de abrigo, que se cubren con el referido asiento, cuidando de que queden para arriba los números del mismo, y en el indicado asiento se coloca invertido el frasco, llevo de jarabe, de modo que el apéndice de su tapa se encuentre dirigido hacia el número regulador que se desee.
Siendo fuertes las colonias, teniendo buena madre, estando muy bien pobladas y con una sana y abundante alimentación y provisiones en ella, el buen cuidado, la buena higiene y ventilación y la mucha quietud, serán la mejor manera de conservar muy buenos y fuertes enjambres y de que pasen el invierno lo menos mal posible.

C. Q. R.

Burgos, Noviembre 1910.

LOS AUTOMÓVILES

Por ser de interés general, publicamos los datos más principales del servicio de ómnibus-automóviles, cuyo cuadro se nos ha remitido.

TARIFA

Burgos-Lerma-Aranda

Burgos a: Sarracín, 1,90; Cogollos, 2,60; Valdorros, 3; Madrigalejo, 3,40; Villalmanzo, 4,10; Lerma, 4,50; Quintanilla de la Mata, 5; Venta de Guimara, 6; Bahabón de Esgueva, 6,50; Oquillas, 7; Gumiel de Izán, 7,50; Aranda, 8,50.

Aranda a: Gumiel de Izán, 2 pesetas; Oquillas, 2,50; Bahabón de Esgueva, 3; Venta de Guimara, 3,50; Quintanilla de la Mata, 4,50; Lerma, 5; Villalmanzo, 5,40; Madrigalejo, 6,10; Valdorros, 6,50; Cogollos, 6,90; Sarracín, 7,50; Burgos, 8,50.

Burgos-Sasamón-Villadiego-Melgar

Burgos a: Villavieja, 1,70 pesetas; Tardajos, 2; Las Quintanillas, 2,40; Villanueva, 3,10; Olmitos, 4; Sasamón, 4,50; Villegas, 4,70; Villadiego, 5; Villamayor, 5,50; Melgar, 6.

Melgar a: Villamayor, 1,50 pesetas; Villadiego, 2,10; Villegas, 2,30; Sasamón, 2,50; Olmitos, 3; Villanueva, 3,90; Las Quintanillas, 4,60; Tardajos, 5; Villavieja, 5,50; Burgos, 6.

Tal es la tarifa de las líneas generales, pudiendo consultarse los precios entre los pueblos intermedios en los carteles publicados por la empresa.

REGLAMENTO

Artículo 1.º La tarifa de viajeros será la que consta en el anterior cuadro.

Los asientos de berlines tienen un aumento de una peseta por cada veinte kilómetros de recorrido ó fracción de ellos.

Art. 2.º Todos los viajeros pagarán el precio del billete por entero, con arreglo a la tarifa del artículo anterior, según el recorrido que efectúen.

Los niños menores de dos años no pagarán billete, siempre que vayan en brazos del viajero que los representa.

Art. 3.º Cada billete da derecho al transporte gratuito de 10 kilos de equipaje, pero únicamente podrán llevarse en el interior del carruaje los abrigos, ropas y pequeños bultos de mano.

Las cestas, alforjas y maletas que puedan molestar a los viajeros irán en la imperial. Por el equipaje, en cuanto exceda de 10 kilos, se pagará por la tarifa de encargos y mercancías.

Art. 4.º Se entenderá por equipaje las ropas y efectos de uso del viajero, no aceptando la empresa responsabilidad alguna por los que contengan alhajas, metálico ó valores.

Art. 5.º En el interés de la empresa está hacer el mejor servicio, pero las interrupciones que ocurren en el mismo y los retrasos a la salida, en marcha ó llegada, por causas ajenas a la voluntad de la empresa, no darán derecho a reclamaciones contra la misma.

Art. 6.º Los viajeros de mayor recorrido tendrán preferencia sobre los de menor trayecto. Por tanto, los billetes para puntos intermedios sólo se expandirán con media hora de anticipación a la salida del automóvil.

Art. 7.º Sin embargo, los viajeros de Lerma, Villadiego y Sasamón podrán obtener preferencia si pidiesen billete con 24 horas de anticipación cuando menos, pagando un 10 por 100 de recargo, y siempre que al hacer el pedido no se hubiera dispuesto ya de todas las plazas del automóvil para el día que deseen obtener el billete.

Art. 8.º Queda terminantemente prohibi-

do subir ó bajar en los carruajes cuando estos estén en marcha ó se haya dado la salida por el conductor, no siendo, por tanto, responsable la empresa de los accidentes que pudieran ocurrir a los viajeros que contravenían a esta disposición.

Art. 9.º Los automóviles no estarán obligados a parar más que en los puntos ó estaciones señaladas en los itinerarios. Los viajeros habrán de hallarse en los sitios indicados en los cuadros de marcha, a las horas marcadas en ellos, y su retraso ocasionará la pérdida del billete si lo tuvieren, sin que se admita reclamación alguna.

Art. 10.º En las estaciones de partida de los automóviles queda terminantemente prohibido subir a los coches sin proveerse del billete correspondiente y en las intermedias, sin reclamarle y obtenerlo del conductor.

Los viajeros están obligados a conservar y exhibir el billete siempre que se les reclame por el personal de la Empresa.

Los infractores de esta disposición pagarán el triple del importe de su billete, por el total recorrido del automóvil, cualquiera que sea el trayecto utilizado, siendo además expulsados en la primera parada que haga el coche.

Art. 11.º Los viajeros que causaren daño al coche, estarán obligados a abonar el importe de los desperfectos.

Art. 12.º No tendrán derecho a ser transportados en los automóviles los locos, los que padezcan enfermedades agudas, los beodos, los que produzcan escándalos y los presos.

Art. 13.º Queda prohibida la entrada en los carruajes a los que lleven armas de fuego, materias explosivas ó sustancias que puedan molestar a los viajeros ó ensuciar los coches.

Art. 14.º Se prohíbe igualmente el transporte de perros y en el interior del coche no podrán llevarse gallinas ni corderos, ni nada que pueda molestar a los viajeros.

Art. 15.º Los conductores podrán expulsar de los coches, reclamando para ello el auxilio de las autoridades y sus agentes, si fuere preciso, a los viajeros que no se comporten con la debida corrección ó infringen algunas de las precedentes disposiciones, y el viajero expulsado perderá su billete, sin derecho a reclamación.

Notas bibliográficas

Los cuadernos 14 y 15 del *Atlas Pedagógico de España*, que han llegado a esta redacción, y que publica la casa editorial de Alberto Martín, de Barcelona, corresponden respectivamente a las provincias de Alava y Guernica, conteniendo cada uno el mapa de la provincia en colores, para que a simple vista resalten los límites de cada partido judicial; en él van marcadas las poblaciones, montañas, ríos y vías de comunicación, resultando un mapa completo para que pueda servir de modelo a las personas que para sus estudios hagan uso de dicho *Atlas*.

Además, a cada cuaderno acompañan cuatro hojas en negro: una que corresponde a los partidos judiciales con la inicial del nombre de los Ayuntamientos, otra lo mismo que la anterior, pero sin inicial, y las dos restantes corresponden, una a la orografía e hidrografía, y la otra a las vías de comunicación, ó sea a los ferrocarriles y carreteras.

Con el empleo de dichos cuadernos se puede aprender con rapidez y facilidad la Geografía; pues con el uso de las hojas números 3, 4 y 5, que son nuevas, queda grabado en la imaginación el punto que ocupa cada pueblo, curso de los ríos y las montañas y el trazado de las vías de comunicación; por este motivo son muchísimas las escuelas, institutos y colegios de primera y segun-

Biblioteca del DIARIO DE BURGOS (45)
Las estranguladoras de Bengala

sobre el cual se colocan los cadáveres. Este plano ó plataforma está dividido en secciones y dos compartimentos, dispuestos en círculos concéntricos y forman algo semejante a los radios de una rueda gigantesca.
En cada uno de estos compartimentos, de unos centímetros apenas de profundidad, se coloca un cadáver y se le deja allí hasta que queda reducido al esqueleto, lo cual ocurre en un tiempo que varía de unas pocas horas a unas cuantas horas, según el estado de la obra de salubridad.
Nosotros también que los números tres y cuatro y dos son sagrados; el primero representa los tres preceptos de Zoroastro y el segundo los capítulos del *Yasni*, una de las escrituras del *Zendavesta*.
Para terminar esta descripción, independiente para la mejor inteligencia de nuestro lector, diremos que la plataforma está formada de un parapeto de cinco metros de altura que impide la vista de aquel formidable espectáculo interior. En este parapeto

se albergan innumerables buitres que son los huéspedes familiares de aquellos funebres edificios; allí esperan pacientemente, aguantando los rayos del sol abrasador que los calienta, la llegada de un convoy fúnebre.
A la cabeza de él marchan siempre unos individuos vestidos de blanco, que por analogía podrían llamarse sepultureros; detrás van los parientes y amigos del difunto, vestidos igualmente de blanco, unidos de dos en dos con un pañuelo.
En cuanto los buitres van venir a lo lejos un cortejo de esta clase, batan las alas, alargan el cuello y estiran las garras de acero.
Los sepultureros abren de par en par las puertas que dan acceso a la plataforma. Conducen el féretro hasta el hueco donde debe de ser depositado el muerto, ejecutan ciertos ritos, pronuncian unas cuantas frases sagradas, estiran el cadáver, lo dejan completamente desnudo en *kech* ó hueco y se retiran todos, llevándose el féretro y el sudario.
En cuanto la puerta se cierra, los buitres cren como lobos hambrientos sobre el cadáver y con su insaciable voracidad lo despedazan y dando estridentes graznidos empizan a comerlo. En un espacio de tiempo relativamente corto, no dejan ni rastro de epidermis, músculos ni vísceras. Solo queda un esqueleto sostenido por los tendones, que

son los únicos que pueden resistir a las aves depredadoras.
Quince días después los mismos sepultureros vuelven a la torre y con las manos enguantadas y unas tenazas de hierro cogen el cadáver, pronuncian algunas frases sacramentales y lo arrojan para siempre en el pozo central.
En él se acumula, generación tras generación, los restos mortales de los parais; allí es donde concluyen por disgregarse lentamente, bajo la influencia secular de los agentes atmosféricos, convirtiéndose por fin en polvo.
A cinco ó seis leguas de la pagoda santa había una colonia parai, compuesta de agricultores y de traficantes modestos. Vivían allí desde tiempo inmemorial y habían conseguido transformar el pueblo en un verdadero paraíso. Sus vecinos los brahmanes, los habían ayudado, a pasar de la diferencia de su fe, pues en aquel país las creencias religiosas brahmanismo, budismo y paraísmo son de tal modo tolerantes que lejos de perseguirse mutuamente se socorren unas a otras.
Mientras que la comunidad de los brahmanes había habitado la Pagoda Santa, todos los habitantes de los pueblos del contorno habían vivido perfectamente; pero en cuanto

los conjurados se marcharon, quedaron empobrecidos.
Como recuerdo de sus antiguos esplendores conservaban con gran interés una *Torre de silencio* ó, para emplear la expresión que ellos usan, un *dakma*. Esta *dakma* era de dimensiones considerables, por haberse construido cuando la población era muy numerosa.
Por entonces estaba medio oculto en la selva, a unos veinte kilómetros de la aldea parai, y muy de tarde en tarde llevaban un cadáver.
Buitres, había pocos en ella, porque a veces transcurría un mes sin que se celebrara un entierro.
Una mañana los buitres manifestaron una gran emoción al ver venir en dirección del solitario *dakma* un numerosísimo cortejo, el cual, contra la costumbre establecida, se componía de jinetes exclusivamente.
Los caballos se detuvieron a unos veinte pasos de la torre y, cosa rara, los sepultureros no llevaban puestos sus vestidos blancos oficiales ni tampoco usaban muestra del respeto que correspondía a un acto tan fúnebre.
Cuando el cortejo se hubo detenido, se escuchó una voz seca que con acento irónico dijo:
—Capitán Pennyles, ¿me escucháis? ¿S?

verdad? Pues aquí tenéis una *torre de silencio*, el último asilo de los parais cuando mueren, que va a ser vuestra tumba y la de vuestros compañeros.
Tal era el espantoso suplicio con que aquel bandido iba a castigar a sus prisioneros.
Iba a entregar vivos a la furia de las aves de rapina a aquellos seres tan valientes, tan afectuosos y tan buenos. Es necesario ser oriental para inventar semejante atrocidad y para ponerla en práctica.
Ni uno solo de los individuos que componían aquella fúnebre caravana protestó contra tan infames palabras, ni siquiera aquel hombre de raza blanca, aquel monstruo conocido con el nombre de Rey de la Plata, cuyo odio envidioso iba a verse satisfecho de una manera espantosa.
Parecía, en efecto, que nadie del mundo podría salvar a Pennyles, Mario, Johnny y al pequeño Patricio.
Las puertas de la Torre del Silencio acababan de abrirse, chirriando de un modo siniestro, dejando ver el interior del monumento con su plataforma inclinada, sus sentas y dos hoyos dispuestos en tres círculos concéntricos y sus osarios medio llenos de despojos humanos.
Los cuatro sentenciados apercibieron como una visión del infierno aquella espantosa decoración.

Exito de temporada.--Peletería, "BON MARCHÉ",--Espolón, 6. (Precio fijo).

da enseñanza que han adoptado este Atlas Pedagógico. El precio de cada cuaderno es de cincuenta céntimos de peseta.

Información de Guerra

Los músicos militares Según vamos en El Diario Español, el Consejo Supremo de Guerra y Marina ha informado favorablemente y devuelto al señor ministro de la Guerra el expediente relativo a los retiros y premios de reenganche que pertenecen a los músicos de primera y segunda, con arreglo al vigente reglamento.

Ingenieros

Han sido destinados: Comandante, D. Fernando Jiménez Sáenz, excedente en la sexta región, a la Comandancia de la Coruña. Capitán, D. Miguel Calvo Roselló, excedente en la sexta región, al sexto regimiento mixto.

Reclutamiento

Se ha dispuesto se cumplieren los acuerdos de la Comisión mixta de Burgos, exceptuando del servicio militar activo a los reclutas Angel Antolin Vila y Elias Núñez Martínez.

Escalafón

Se ha autorizado al auxiliar de segunda clase de Administración militar D. Vicente Lorenzo Gómez para publicar un escalafón del Cuerpo auxiliar á que pertenece.

Retiros

Les ha sido concedido al comisario de Guerra de segunda clase D. Laureano Tarrero, al oficial segundo de Administración militar D. Ramón Altoguirre, capitán de Caballería D. Manuel Delgado, primer teniente de igual Arma (E. R.) D. José Rico y auxiliar de Administración Militar D. Diego Alzola.

Clasificaciones

Han sido declarados aptos para el ascenso varios subalternos militares.

Anticipo de licencia

Ha sido aprobado el anticipo de licencia concedido por los capitanes generales a los individuos sujetos al servicio militar en el mes de Agosto último.

Destinos en Estado Mayor

El Diario Oficial publica hoy los siguientes destinos de jefes de Estado Mayor:

Tenientes coroneles, D. Bartolomé Zayas y Borrás, marqués de Zayas, a la novena división, continuando en comisión en el plano de Mallorca; D. Timoteo Calvo Escrivá, a la Capitanía general de Melilla; D. Sabas Alfaro y Zarbozo, a la décima división, y D. Juan Díaz Carvia, a la división orgánica de Melilla. Comandante, D. Enrique Suárez Deza, a la Capitanía general de la octava región.

Ciero castrense

Hoy se publicará la propuesta de destinos del Ciero castrense.

Los huérfanos de la Infantería

El prestigioso general Martín Arrúz, celosamente secundado en sus iniciativas por la madre superiora del Colegio de Aranjuez y el coronel director del Colegio de Toledo, prosigue realizando la gran obra de ofrecer nuevo porvenir a los huérfanos de la Infantería.

Con este objeto se han inaugurado clases de Telegrafía y Telefonía en el Colegio de huérfanos, habiéndose montado ya una línea de tres estaciones, para que practiquen las alumnas y puedan presentarse a las oposiciones para Telégrafos y Teléfonos.

Y en el Colegio de huérfanos se ha creado una clase de dibujo lineal, para que en ella puedan hacerse delineantes que opan luego a obtener plaza en Obras Públicas.

Digna es de aplauso la conducta del general y de los directores de ambos Colegios, y nosotros nos complacemos en tributárselo.

Revista de comisario

Mañana tendrá lugar la revista de comisario en la forma de costumbre.

Los jefes y oficiales en situación de excedentes y de reemplazo y los retirados por Guerra que cobran sus haberes por rehabilitación, la pasarán a las 11'45 ante el comisario D. José Ciriquiano, que tiene su oficina en la mayoría de plaza.

Los retirados por Guerra que cobran sus haberes por la zona de reclutamiento, a las once y media, ante el comisario D. Enrique Vera, que tiene su oficina en la Intendencia militar.

Los transeuntes, a las 12'30, ante el comisario D. Enrique Vera.

La guardia del principal estará a cargo del regimiento de San Marcial.

El médico primero D. Maurilio Belsoll, que habita San Juan, 33, segundo, queda encargado durante el entrante mas del servicio facultativo de la plaza.

El toque de oración tendrá lugar a las diez y treinta.

Consejo de guerra

El día 2 de Diciembre, a las diez, tendrá

lugar en la sala de justicia del regimiento lanceros de Borbón un consejo de guerra contra el paisano Felix Ortega Ortega, por insulto á fuerza armada.

El tribunal quedará constituido en esta forma:

Presidente, señor coronel de Borbón don José Cortés. Vocales, capitanes D. Federico Gil, del 3.º montado; D. Rafael Esparza, de San Marcial; D. Federico Vigil, de Borbón; D. Julián Villar, del mismo regimiento; D. Manuel Jiménez, del sexto depósito de ingenieros, y D. Felix Ojeda, de San Marcial.

Suplentes, los capitanes de Borbón D. Matías Escalera y D. Enrique González Vera. Ejercerá las funciones fiscales D. Antonio Dávila, capitán del tercer montado, asistiendo como asesor el teniente auditor de segunda D. José María Jalón.

TEATRO

Mañana tendrá lugar la segunda función de las organizadas por la notable artista Fátima Miris.

En ella se estrenarán los preciosos monólogos La señorita y El guitarrico, poniéndose además en escena el exitoso cuadro de transformación La suerte de Proserpina, en el que Fátima representa once diversos personajes. Como seguramente la función de «debut» ha de constituir un éxito, mañana ha de verse el teatro concurridísimo.—B.

NOTICIAS

Esta tarde, a las una, se declaró un incendio en la calle de Santa Agueda, número 44. Inmediatamente se personaron las autoridades, siendo extinguido el fuego en pocos momentos.

En Poza de la Sal han sido detenidos y puestos a disposición del juzgado los jóvenes de aquella localidad Máximo Núñez Padrones y Casiano González Puente, por haber sustraído 16 tapabocas del comercio de doña Rosa Ortiz.

Solamente en Burgos ocurre lo que en ninguna otra parte, que se vendan las faldas hechas tan baratas como vende el acreditadísimo comercio de «El Zamorano», Plaza de Prim, 22, donde también podrán admirar un inmenso surtido en paños ingleses para vestidos de señora y paños de abrigo, á precios de fábrica.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos á favor de D. Román Valdivieso, D. Cecilio Martín, D. Dámaso Manero, D. Valeriano Pérez, D. Lucas Alonso, D. Alberto Martínez, D. Agustín Rodríguez, D. Manuel Rubio, D. Tomas Saez, D. Gaspar Baleriole, D. Narciso Martínez, D. Maximiliano A. Morales, D. Juan García, D. Esteban Martínez, D. Lorenzo Izquierdo, D. José Rola, D. Federico Zamorano, D. Agapito Madrid, D. Cesar Blanco, D. Alberto Manero, don Francisco Obe, señor administrador de Correos, señor jefe de Telégrafos, D. Emilio Sagredo, D. Carlos Gil, D. Valentin Poveda, D. Juan Martínez, D. Isidoro Arroyo, D. Juan Arce, D. Ernesto Ripolés, D. Alvaro Rodríguez, D. Mariano Esteban, D. José Sarmentio, D. Doroteo Oteo, D. Eleuterio Martínez, D. Ignacio Vallejo, D. Robustiano Palomares, D. Claudio Hernández, D. Angel Zamora, don Felix Carreno, D. Quirico Díez, D. Felix Serrano y D. Manuel Yubero.

A 10 PESETAS

capas impermeables, de tejido engomado, negro, con capucha fija. Son propias para cazadores, repartidores ó vendedores ambulantes.

Pelillas desde 12 pesetas en adelante. HIJOS DE VICTOR PALACIOS Sombrereta, 9, Burgos

Esta mañana, a las once, se cayó á un brazo el niño de dos años Felix Abedo, causándose quemaduras en la región glútea, de las que fue curado en la Casa de Socorro.

Las misas que se celebran en el altar de la Virgen del Carmen, en San Lorenzo el Real, los días 1, 2, 3 y 4 de Diciembre, a las ocho y media de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de las almas de doña Catalina Ortega y doña Juana Miguel Ortega. La familia ruega á sus amigos se dignen asistir á dichos actos, por lo que les quedarán agradecidos.

En la Secretaría de la Junta de Instrucción Pública se ha recibido el título de licenciado en Derecho, expedido á favor de D. Francisco Sierra Gutiérrez.

Treinta años enfermo Es muy frecuente escuchar de labios de los enfermos crónicos del aparato digestivo esta frase, pero es hasta que se deciden á ensayar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que los cura, á no ser que tengan una lesión orgánica irreparable y aun á estos les sylvia.

En los días 8 al 15 del próximo mes de Diciembre se celebrará la gran feria de ganados caballar, mular, asnal, vacuno, de cerda y de mañeras labradas en Aranda de Duero.

D. Alejandro Domínguez, en representación de la Sociedad regular colectiva E. Coste y Vildósola es hijo, establecida en Bilbao, solicita de la Jefatura de Obras Públicas, como ampliación de la concesión pedida por dicha Sociedad para el transporte de energía eléctrica desde la central situada en la

fábrica «La Eocarnación», sita en Los Balbases, á los pueblos de Santa María del Campo, Belbimbre, Villaverde Mogins, Villazopeque y Los Balbases, la imposición de servidumbre forzosa, de paso de corriente eléctrica, sobre diferentes predios particulares, que se detallan en el Boletín Oficial de hoy. La información pública durará 30 días.



Por el ministerio de la Gobernación se ha adjudicado á D. Martín Simón la conducción de la correspondencia entre Burgos y Villadiego con hjuelas á Maigar de Fernalental y á Villegas, en 1.849 pesetas.

Terminadas las oposiciones que se celebraban en Valladolid, la escuela vacante de Vitoria ha sido adjudicada á la opositora número 1, doña Josefa Fernández Quintano, y la otra vacante de Torrecilla de la Orden, á doña María Castillo M'guel, opositora designada con el número 2.

J. MONTES, fotógrafo de la Real Casa. Grandes premios en cuantas Exposiciones y concursos se ha presentado. Trabajos desde lo más económico á lo de más precio. Ampliaciones hasta tamaño natural, á plazos. Importantes reformas en los locales. Plaza Mayor, 2, y Espolón, 32. Esta casa no tiene ninguna sucursal en Burgos.

Ayer, á las seis de la tarde, al ir á enganchar dos vagones en la estación del ferrocarril, Calixto Antón, de 18 años, natural de Palenzuela (Palencia), fue cogido entre dos topes, resultando con una contusión de segundo grado en la cara posterior de la axila y postero-superior del brazo izquierdo. Personado en la Casa de Socorro se le curó convenientemente.

El regimiento de La Lealtad ha efectuado esta tarde prácticas de embarque y desembarque en la estación del ferrocarril.

A TODA persona que compre camas y muebles en «LA GRAN BRETAÑA», se la dará gratis participación en un billete de lotería del próximo sorteo de Navidad. PRECIOS BARATÍSIMOS

El señor delegado de Hacienda ha hecho el siguiente señalamiento de pago de la mensualidad:

- Día 1.º de Diciembre.—Tropa mensual. Día 2.—Montepío militar. Día 3.—Montepío civil, mesadas de supervivencia y jubilados. Día 5.—Jefes y oficiales retirados de Guerra y Marina. Días 6 y 7.—Todas las nóminas de clases pasivas y retenciones.

FÁBRICA DE HARINAS

Se vende en pública y extrajudicial, subasta, que tendrá lugar en Vitoria el 19 de Diciembre próximo, á las once de la mañana, en la notaría de D. Francisco de Ayala, la fábrica de harinas montada con los últimos adelantos y capaz para una moliuración de 17.000 á 20.000 kilos diarios, con fuerza motriz hidráulica, sita en Garabon, próximo á la ciudad de Vitoria y con apartadero sobre la línea del ferrocarril del Norte. Los títulos de propiedad y condiciones se hallan de manifiesto en la notaría del señor Ayala.

ENCARNACIÓN SAIZ

MODISTA Almirante Bonifaz, número 8, 3.º Sucesora de Sofia de la Torre.

S. MARTINEZ

MODAS Gran rebaja de sombreros, habiéndose recibido nuevos modelos. Espolón, 58, (Casa Correos), entresuelo

PARA MATANZAS

Tenemos buenas remesas de pimiento choricero, dulce y picante, arroz especial para morcillas, pimienta en grano y molida, orégano, anís y tramillas; gran surtido en garbanzos de Salamanca, alubias blancas, plútas y encarnadas; azúcares y cafés; chocolates superiores hechos á brazo, conservas de carnes y pescados; higos, pasas y aceitunas; vinos de Valdepeñas, Rioja, y tierra Madrid, esto se sirve en garrafas y botellas de la casa; Jerez, Malaga, Moscatel, ron, cognac, ginebra, anís mono, ojen y toda clase de licores, todo embotellado y por litros; vinos especiales para enfermos.

Prim, 21, Teléfono 105. EL BUEN GUSTO Sucursal: Villalón, 1, Teléfono 78, "Punta Brava"

ESPECIALIDAD

en salchichas blancas y encarnadas y carnes frescas de cerdo, buen surtido en jamones avileses y gallegos, todo magro, chorizo superior de lomo, lomo embutido y salchichón de Vich y fiambres frescos de varias clases.

LA EXTREMENA

GRAN SALCHICHERIA DE MANUEL SANCHEZ San Lorenzo, 36 y 38

«Z» la última letra y la mejor lámpara, la vende en esta: José María Villanueva.

Coqueluche, catarros, tos ferina y toda clase de tos de los niños, se cura radicalmente con el Anticatarral Roselló. Alivio á las primeras tomas. Farmacia M. Roselló, Barcelona.

Cuantos prueban las CONSEVAS TREVIANO las prefieren á todas las demás.

UNA CONSULTA CIENTIFICA

¿Qué hacer cuando se experimentan vértigos, palpitaciones de corazón, zumbidos de oídos, jaquecas, neuralgias, desarreglos de la vista y oído? Tonificarse y regenerar la sangre por el Hierro y recurrir sin tardanza al único ferruginoso cuya reputación sea universal, al verdadero Hierro Bravals en gotas concentradas, el remedio por excelencia, en las convalecencias largas y difíciles, contra la debilidad general y la endeblez.

Los GRAINS DE VALS, purgantes, laxantes y depurativos, regulan admirablemente el funcionalismo gastro-intestinal. Uno ó dos granos al cenar. Venta: Farmacia Llera.

Diario de avisos

Cartas

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Lucio, Cándida, Eloy, Natalia y el B. Edmundo Campián.

San Nicolás de Bari.—Novena del Santo titular, á las cuatro y media de la tarde.

Salesas.—Mañana, primer jueves de mes, de cinco á seis se celebrará el ejercicio de la Hora Santa, que está á cargo del M. I. Sr. D. Antonio María Gutiérrez Ballesteros, terminando con una solemne reserva.

San Cosme y San Damid.—Asociación para alivio de las almas del Purgatorio. El día 1.º de Diciembre, á las diez y media de la mañana, se cantará con toda solemnidad un oficio en sufragio de todos los asociados difuntos.

NOVENA A LA INMACULADA

Capilla de la Concepción y Santa Ana (Catedral)—A las ocho y cuarto la novena y á las ocho y media misa cantada, con ministros.

Esclavas del Sagrado Corazón.—A las cinco de la tarde.

Orado: un R. P. de la Compañía de Jesús. Carmen.—A las cinco y media.

Orado: El M. R. P. Lucas de San José, vicario provincial de los carmelitas descalzos de Cataluña.

Mercé.—Por la mañana, á las ocho, y por la tarde, á las cinco y media.

Orado: R. P. Ricardo García, S. J. San Lorenzo el Real.—Por la mañana, á las nueve, y por la tarde, á las cinco y media.

Santa Agueda.—A las cinco y media.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Disposiciones ministeriales. Depositaria provincial (Caja especial de fondos municipales).—Cuenta del mes de Octubre. Consejo provincial de Agricultura y ganadería.—Anuncio que ha sido dado de alta el ganado cabrio del pueblo de Coruña del Conde, que padecía sarna. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Llegada de viajeros

Hotel Universal.—D. Ricardo Benítez, D. Francisco Argeo, D. Gerardo Fernández, D. Heliodoro Martínez, D. Ricardo Caradona, D. Basilio Ucar, don Vicente Peralta, D. Silvestre Laguarda, D. Román Díez, D. Manuel Jiménez, D. Eusebio Laguna, don Felipe Rivas, D. Mariano Artés, D. Ramón Ventalló.

Tribunales

Señalamientos para el día 1.º: Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Bilbao, entre D. Dámaso de Gajenola, con D. Ramón Sánchez, sobre nombramiento de amigables compondores; ponente, señor Molins; defensor, Lic. Dato; procurador, Echevarrieta; secretaria del Lic. Capus.

Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de Villadiego, contra Bonifacio Fernández y otro, sobre disparo y lesiones; ponente, señor Pelayo; defensores, Licidos. Pérez Díaz y Ardizone; procuradores, Aparicio y Ruiz; secretaria del Licenciado Capus.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 1: Parada.—Lealtad. Jefe de día.—Sr. Coronel de San Marcial, D. Vicente Sarthou. Imaginaria.—Otro de Lealtad, D. Francisco Vara de Rey. Hospital.—Lealtad, primer capitán. Reconocimiento de piensos.—Borbón, 1.º id. Idem de pan.—San Marcial, 3.º idem. Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo. Idem extraordinaria.—Un sargento y un cabo de España.

Abastos

En el romaneo verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes: Carne de reses vacunas y lanares. 2.936 ks. Id. id. de cerda. 821 » Despojos de ambas clases. 470 1/2 » por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 931'83 pesetas. Reses sacrificadas hoy: bueyas, 4; terneras, 3; carneros, 17; ovejas, 7, y cerdos, 4.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Primitiva Martínez García, de Burgos, 2 días, Barrio del Hospital del Rey; Nicasia Pérez González, de Villariezo, 71 años, Hermanitas de los Pobres.

Nacimientos.—Amalia Vicente Baños, Juana Amador Andrés, María Angeles López Lomas, Srabstian López Gil Andrés Valdivieso Ramirez.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Institute en el día de hoy: Barómetro: á las ocho de la mañana, 682'0 á las cuatro de la tarde, 685'0 Temperaturas: máxima sol, 10'5 máxima sombra 6'7; mínima sombra, 1'1. Dirección del viento: á las ocho de la mañana, S. O. á las cuatro de la tarde N. O. Pluviómetro.—Día 29, lluvia en milímetros, 10'1.

Se arrienda

cochera y cuadra, con luz y agua. Tinte, núm. 10.

Mercados

La situación de los mercados productores nacionales se presenta la misma que en las pasadas semanas, y es natural que así suceda, substituyendo como subsisten las causas de paralización del comercio en otras revistas apu todas La única diferencia de fijada que venia imperando, consiste en que la nota más en el tiempo presente, se ha acentuado ocupan los labradores e las labores de la semembra para vender, pues esperan mejores precios. De continuar el retraimiento, es indudable que vendrá la mejora deseada.

En cuanto á la situación agrícola, los trabajos en el campo son ya menos urgentes, puesto que dejamos dicho, se han acabado las prisas de la semembra. Todo lo que se ha sembrado ha nacido muy bien y está muy sano.

Los negocios en harinas, en el interior, muestran buena tendencia, irruída tal vez por el marasmo de Barcelona, por temores aún de huelga y la falta de venta en la plaza.

En Barcelona, la tendencia del mercado es bajista, á causa sin duda del persistente retraimiento de los compradores y por la abundancia de existencias, que van aumentando. lo que hace que no guarden relación los arribos con las ventas que se efectúan. En estas condiciones, el negocio es tan limitado, que nadie tiene interés en hacer operaciones. Respecto á harinas, sigue el mercado operaciones calmado, soste viéndose los precios anteriores. Los fabricantes se quejan de no registrar más ventas que las apremiantes para el consumo.

Los mercados extranjeros se presentan firmes, sin su con alguna alza, á excepción de los norteamericanos.—(De El Economista)

"La Urbana," COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EL AÑO DE 1838 Autorizada por R. O. de 8 de Julio de 1909 CAPITAL SOCIAL . . . 5 000.000 de pesetas. CARANTÍAS 90.000.000

Director en Burgos y su provincia, D. Eusebio Vega Fontecha. Oficinas, calle de la Puebla, número 12.

ÚLTIMA HORA

Par teléfono PRIMERA CONFERENCIA

Obsequio á la Reina Los señores Horlick's Malted Milk Company de Londres, proveedores de la Real Casa han obsequiado á S. M. la Reina Victoria, con un magnífico estuche, conteniendo varios frascos de la exquisita leche Maltada de Horlick's, alimento insustituible y propio para el desayuno.

Lotería Nacional En el sorteo celebrado en el día de hoy han resultado premiados los siguientes números: Con 100.000 pesetas el 3 533 (Caut). Con 60 000 el 6 122 (La Línea). Con 20.000 el 23 741 (Madrid). Y con 1.500 cada uno de los números 22 573, 29 718, 1 597, 6 004, 23 294, 1 544 675, 20 655, 11 471, 15 815, 8 414, 26 141 25 072, 12 621, 798 y 27 251.

La Jefatura de policía En los círculos militares aseguran con la asistencia que sucederá al señor Mendez Alza en la jefatura superior de policía el general de división D. José Bascaran, gobernador militar de Madrid.

Un manifiesto Una representación de los estudiantes de la Facultad de Medicina ha dirigido un manifiesto á todos los estudiantes y á la opinión.

Reconocen que se extralimitaron en la protesta en el teatro de Novidades y no se les ocultó el derecho que asiste á un autor para llevar al teatro sus ideas y convicciones, pero sin injuriar, ni ser incentivo contra la acción científica.

Green que el proceder de la policía en aquella noche fue inadecuado y excesivo. Declaran los estudiantes que piden una reparación, no la dimisión del jefe de la policía.

Termina el manifiesto pidiendo que se corrija la parte ofensiva de la obra Luz en la brica.

Velada necrológica En el Círculo Federal se celebró anoche una valada á la memoria del señor Pi Margall.

Hablaron los señores Salvatella, Lorente y Ayuso, haciendo la spología del finado. La concurrencia fue numerosa.

Una alarma Esta madrugada, en la Puerta del Sol, se produjo gran pánico, por haberse incendiado un soporte del cable de los tranvías.

En el Real Los Reyes asistieron anoche al teatro Real, donde se cantó la ópera Sigfredo. El tenor Rousellier fue aplaudidísimo y subió al palco Real para recibir las felicitaciones de los Reyes.

Mañana Extracto del número correspondiente al día de hoy: Aceptando la dimisión al gobernador civil de Oviedo. —Nombramientos de gobernadores por Oviedo, Cadiz y Vizcaya. —Disponiendo que quienes se atrean al delito de imposibilidad física deberán someterse al reconocimiento de tres facultativos en Madrid.

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, 4 (junto al Café Suizo)

En provincias, nombrados por el ministro de la Guerra...

Información militar
El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra...

Las dietas
Al final de la sesión de esta tarde se verificará en el Congreso la sesión secreta...

Los presupuestos
La comisión de presupuestos del Senado ha examinado en 259 pesetas los sueldos de los coronales...

Incendio y desgracia
SANTANDER.—En Torrelavega ha estallado un formidable incendio en la casa del conde de Mansilla...

Un rayo en un templo
TOLEDO.—En el pueblo de Alameda de la Iguaza cayó una explosión en la iglesia...

En el mar
CORUÑA.—Reina en el mar un tremendo temporal. Las embarcaciones pesqueras han estado merced de las olas...

SEGUNDA CONFERENCIA

Firma de Guerra
El Rey ha firmado los siguientes decretos: Nombrando general de la tercera brigada Caballería (Burgos) al general Baltrán...

Concediendo cruces del Mérito Militar, al distinguido blanco, pensionado, al coronel de Estado Mayor D. Francisco Fernández Liano...

Información variada
El señor Merino, restablecido de su dolencia, concurrió al ministerio de la Gobernación...

El señor Canalejas ha dicho que no hay en ningún gobierno civil...

Con motivo de cumplir hoy 9 años el Infante D. Alfonso, hijo de D. Carlos, han ido a visitarle las Reinas y el Príncipe de Asturias...

Senado
El señor Montero Ríos. El banco azul los señores Canalejas, de la izquierda y Arias de Miranda, de la derecha...

gulado los ascensos de los tenientes de navío y asimilados.
ORDEN DEL DÍA.—Presupuesto de las posesiones españolas del Go fo de Guines.

Congreso
Preside el conde de Romanones. En el banco azul el señor Merino. El señor Armasa denuncia abusos que dice comete la Diputación de Málaga...

Los sbanos
En breve se firmará un decreto, sobre reconocimiento de los sbanos químicos.

Un ascenso
La Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo ha fallado favorablemente el recurso interpuesto por el teniente Calvet...

Los corredores de comercio
El senador señor García Gómez ha presentado al ministro de Fomento una comisión de corredores de comercio de toda España...

El señor Calbetón ha prometido no autorizar nuevos nombramientos hasta que se resuelva el asunto equitativamente.

Los comisionados salieron satisfechos de la entrevista.

Una huelga
PARIS.—Los mineros que trabajan en el túnel de Aix-les-Thermes se han declarado en huelga.

Descarrilamiento
PARIS.—Entre Membrison y Lyon ha descarrilado un tren, resultando siete viajeros heridos.

Las lluvias
LISBOA.—En la capital y sus alrededores han caído copiosos aguaceros que inundaron los barrios bajos...

Naufragios
SAN PETERSBURGO.—Reinan violentos temporales. En las costas de Astrakan se han ido a pique diez barcos.

Revoluciones en América
TEGUIGALPA (Honduras).—Los puertos del distrito de Comoyagua han caído en poder de los insurrectos...

Un testamento
SAN PETERSBURGO.—Los tribunales han declarado válido el testamento de Tolstol. Las obras y los manuscritos del famoso novelista se entregarán a su hija A. ejandra.

De las posiciones
ALHUCEMAS.—Fondó el vapor inglés Gibraltar-Musa, procedente de Melilla. Reina tranquilidad.

Table with exchange rates for various locations like Sebia, Acciones del Banco de España, etc.

Presión de Madrid
El Liberal señala cuanto Madrid debe a la mayoría republicana del Ayuntamiento. Califica de difamatoria la campaña de los conservadores...

El País sboga por el partido único, conteniendo con España Nueva.

La Mañana alaba la ley, fijando la jornada máxima del trabajo en las minas.

Dice que el Gobierno hubiera querido imponer la jornada de ocho horas, pero sería un avance demasiado rápido...

El Debate dedica su editorial a censurar el proceder de los republicanos de Portugal con los religiosos...

El Imparcial insiste en su derecho a la exacción del impuesto de utilidades.

Dice que después de echar en cara a los monárquicos los despartidos, exigen ellos sacrificios...

Isidre Plaza
Comerciante de paños y también de monedas. Isla, 8, Burgos. Casa fundada en el año 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado...

Aviso importante
En la armería de Gubieda (Vitoria) se hace liquidación de papel de escribir y tinta, a precios sumamente económicos...

Se vende
un tonno con toldo, caballo y guarniciones, en muy buen estado y muy barato.

Mimbre fina pelada
Compra todo cuanto se presente Arsenio Martín, en el Penal de Burgos.

Se vende
elegante tonno jardinera de dos ruedas con seis asientos y capota, propio para casa...

Se vende una casa
señalada con el núm. 2 de la calle de San Esteban. Para tratar con su dueña María Martínez...

Se vende
varios muebles. Avellanos, 1, duplicado. Informar en la portería.

Sirvienta
Se necesita de 30 a 40 años, soltera ó viuda sin hijos y con buenas referencias.

Calzado "Bos-Calf,"
1.ª, para caballero, de 14 pesetas en adelante, con nuevo hormaje y forma madrileña.

Anuncio
Para el día 30 del corriente llegará el ajustador mecánico francés, muy conocido por sus trabajos especiales de composuras y limpiezas...

Pérdida
La persona que se haya encontrado un alfiler de Eibar, que se extravió el día 28 en la calle de Lain-Calvo...

Venta de fincas
El día 14 de Diciembre, á las tres de la tarde, se venderán en pública subasta, en el juzgado municipal de Ricorezo...

Pienso para el ganado
Maíz, habas y alfalfa, se vende en casa de Andrés Viñas, calle de la Merced 6 y 8.

Lo anunciado en toda España por el camello, el mejor de todos los lustres para calzados finos y ordinarios...

Novillas y ventorro
Se venden novillas y se arrienda el ventorro de Puertas Verdes. Informar a su dueño, de dos á cuatro de la tarde...

Traspaso
Se hace, con existencias ó sin ellas, en inmejorables condiciones, del acreditado establecimiento «La Parra Castellana».

Tintería de París
Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas.

ESMERO, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA
MERCADO, 2, BURGOS

Gabinete Médico Röntnológico
(Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones)
MÉDICO-DIRECTOR
BONIFACIO GIL BAÑOS

OCULISTA.—A. Santa Olalla
Consulta de once á una, gratis á los pobres. Huelo del Rey (Flora), 2 y 4, pral.

Consulta de Cirugía general
DEL DR. ARANGÜENA
DEL INSTITUTO RUBIO
Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quirce.

Consulta médico-quirúrgica
M. LOSTAU
Escritor-jefe-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

CABALLOS COJOS
Curación rápida y segura de las Exostosis, ó Tumores huesos, Corvasas, Formas, Esparvanos, Sobrehuesos, Estuercos, Moletas y Vejigones, etc. por el UNGÜENTO ROJO MÉRÉ

CALEFACCION HIGIÉNICA
por vapor de baja presión y agua caliente
Especialidad en calefacción para pisos, aun estando habitados. Motores de gas por aspiración.

LA CONFIANZA
FÁBRICA DE JERGOES DE MULLERS, SOMMIERS Y ALMACÉN DE CAMAS DE TODAS CLASES
CALLE DEL CID, NÚM. 26.—BURGOS

Este establecimiento, que por espacio de muchos años ha estado en la calle del Tinte, se ha trasladado a la del CID, 26, en donde el público hallará toda clase de camas á la última moda.

Sastrería, Paños y Novedades
Hijos de Victor Palacios
SOMBRERERÍA, 9, BURGOS
Elegante y completo surtido en géneros para la presente temporada.

INTERESANTE
En el comercio de D. Eustasio de Lafuente, grabador y óptico, Espolón, 10, puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico...

"La Catalana,"
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA
FUNDADA EN 1865
Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

Table with financial data for 'La Catalana' insurance company, including Capital Social, Reservas, and Inversiones.

CLÍNICA ORTOPÉDICA PRIM
Aizasua (Navarra)
Primera y única fábrica movida por electricidad para construir y adaptar los APARATOS ORTOPÉDICOS necesarios...

SOLUCIÓN BENEDICTO
de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL
para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, inapetencia, debilidad general...

Mineral, natural, gaseosa

AGUA DE BORINES

Alcalina, bicarbonatada-sódica

La mejor agua de mesa conocida

Gran Balneario en Asturias, abierto de 15 de Junio á fin de Septiembre

RIÑONES
HIGADO, DIABETES,
ESTÓMAGO.

SIN RIVAL

Matias Gutiérrez

Constructor y montador de molinos

Calle de Santo Domingo, 42, Segovia.

Esta casa tiene el honor de poner en conocimiento del público en general que se encarga de toda clase de obras de molinería, fábricas de serrar y luz eléctrica y todos cuantos trabajos le sean encargados.

Especialidad en fábricas de harinas y molinos movidos por piedras. Ninguna persona que desee hacer obra debe contratar con otra casa sin haber pedido antes precios á esta, pues cree tener la seguridad de ser la que más barato trabaja. Pide presupuestos y consultas por correo y se desengañarán de la verdad.

Matias Gutiérrez, calle de Santo Domingo, 42, Segovia.

Vapores correos franceses

Servicio á Cuba y Méjico por los magníficos vapores extra-rápidos

LA CHAMPAGNE

LA NAVARRE

155 metros de largo, 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza. Salidas todos los meses: de Santander el 22 y de Coruña el 23.

Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices

GADELOUPE Y PEROU

137 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza. Salidas todos los meses: de Santander el día 27.

Agentes de la Compañía.—Santander: Sres. Vial Hijos, Muelle, 32; Madrid: D. Francisco Estuán, Zurbano, 10, y Compañía Internacional de vagones-camas, palacio de «La Equitativa»; Coruña: D. Nicandro Farina; Barcelona: Sres. S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio; Bilbao: Sres. Alfredo Hernández y Compañía, Campa de Albia, 2, etc. etc.

SOLUCION CASES

DE CLORURO FOSFATO DE CAL.—PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones medicas. Se recomienda en los casos de Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo, etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayos Farmacia de F. Puchades, Plaza de la Lana, 11.—Barcelona

De venta en las principales farmacias de España.



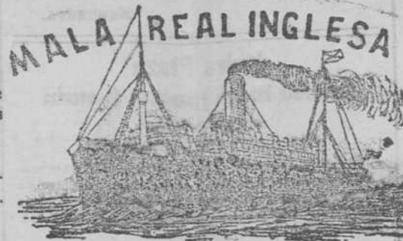
DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCION, CLOROSIS
CONVALECENCIA

ANEMIA

Hémoglobine

VINO Y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital es la Sangre CURA SIEMPRE.—Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginos, etc. Da salud, fuerza y hermosura á todos.—PARIS.



Y COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

VIGO: Para Brasil, Uruguay y Argentina, salida semanal para pasajes de 1.ª y 2.ª por vapores de gran lujo.

SANTANDER: Para Habana y Veracruz, el 22 de Diciembre, vapor «La Champagne».

SANTANDER: Para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Colón y escalas, el 27 de Diciembre, vapor «Martínique».

BILBAO: Para Montevideo y Buenos Aires, el 1.º Enero, vapor «Paraná».

BILBAO: Servicios semanales directos á New-York, para San Francisco, Boise City, Elizo, Nevada, etc.

Para precios de pasajes y fletes, dirigirse al agente consignatario autorizado

Carlos de Maruri, Estación, 4, Bilbao

En Burgos, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

¡Venta de ocasión!

En el almacén de maderas del Sucesor de D. Santiago Moral, situado en la estación del ferrocarril del Norte, en Burgos, se venden maderas de Soria para construcción y carpintería, entarimados del Norte, ryes de encina valenciana y pines para taller de carpinteros.

Tubería «Gros» para conducción de aguas. Depósito de la acreditada fábrica de cerámicas La Progresiva de Castilla, de Valladolid, en azulejos bisecor, ladrillos refractarios para cocinas, tajas planas y curvas, baldosas blancas y encastradas, ladrillos prensados, huecos y rasillas.

No comprar sin ver antes este almacén.



CARE NER VINO MEDICINAL

DEL DORTOR MORALES

Marca registrada

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes. Depósito general: Correas, 39, Madrid. En Burgos: droguería de D. José Mira

Carbón sin tufa

PARA BRASEROS Y BORNILLAS

Se vende exclusivamente en el almacén de carbones de Ramón Losano, San Julián, 5, Burgos.

LA ZURCIDORA MECÁNICA



Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y con igual perfección ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases sean de lana, algodón, hilo o seda. NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS. Sociedad Patent MAGIC WEAVER. Paseo de Francia 97.—BARCELONA

Compañía del Pacífico

(THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY)



Servicio rápido de vapores correos entre Santander y América del Sur

El día 30 de Noviembre saldrá de Santander el rápido y magnífico vapor correo «KENUTA»

admitiendo pasajeros de 2.ª y 3.ª clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Moñendo y Callao.

Precios económicos.

En la agencia de esta compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios

HIJOS DE BASTERRACHEA

MONTRE, NÚMERO 6, BAJO.—SANTANDER.

«Navigazione Generale Italiana»

Y «LA VELOCE»

Servicios rapidísimos.—Itinerarios fijos directos



Vapores nuevos de doble hélice.

VIAJES EN 15 DÍAS

de Barcelona á Montevideo y Buenos Aires

Salidas, salvo imprevistos

Noviembre.—Día 24, vapor Argentina; 30, vapor Liguria.

Diciembre.—Día 2, vapor Regina Elena; 11, Brasil; 18, Umbrí; 30, Príncipe Umberto.

Enero.—Día 1.º, vapor Savoia.

Estas Compañías tienen 125 magníficos vapores modernos, con camarotes de gran lujo, biblioteca, jardín de invierno, bar, sala de música, peluquería, cuartos de baño y lavabo, sala y comedor para niños, luz eléctrica, ascensor, teléfono, telegrafo Marconi, etc.

Tienen más salidas que ninguna Compañía, lo que demuestra la bondad de sus barcos y el inmejorable trato. No sufren cuarentena.

Único corresponsal para el Norte de España, ANTONIO PERNAS Y GIL, Logroño.

RECIBOS DE INQUILINATO-1 PESETA 100

Vapores trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Compañía

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

Viajes rápidos y directos, con salidas fijas cada 22 días. Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el día 30 de Octubre el vapor de espafiol 7.500 toneladas CADIZ. El 22 de Noviembre, vapor BARCELONA. El 14 de Diciembre, vapor VALBANERA. El 5 de Enero, vapor CADIZ. El 27 del mismo mes, vapor BARCELONA, admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

SERVICIO QUINCENAL Á LAS ANILLAS Y ESTADOS UNIDOS

Para Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y New Orleans saldrá de Barcelona el día 12 de Noviembre el vapor de 5.000 toneladas MIGUEL M. PINILLOS, admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Cienfuegos y New Orleans, saldrá de Barcelona el día 26 de Noviembre el vapor de 6.000 toneladas CONDE WIFREDO.

También admite carga, dando conocimiento directo, para los puertos de Segura, Calharian, Novitas, Puerto Padre, Gibara, Baños Nipe y Guantánamo, con trasbordo en la Habana, y para el de Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía, muelle de las Baleares. Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas camarotes de 1.ª y 2.ª clase sobre cubiertas.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Valencia RAQUENA é HIJOS.—Representante en Aranda de Duero: SOTERO CHAVES.

LA ROPA QUE VISTE

Á LA HUMANIDAD
HA SIDO SIEMPRE
MÁQUINA

SINGER



LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER

Es sólo exclusiva y sustentada durante cuarenta años y en la actualidad pasa de

SEIS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER.

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIERO CUANTAS MEJoras Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA.



Burgos, Espolón, 44. Aranda de Duero, Plaza Mayor, 89

Vapores correos franceses

COMPAGNIE MARIAGRIERES MARITIMES

Servicio directo á RIO JANEIRO, MONTevideo y BUENOS AIRES

Salidas del puerto de Bilbao

El 19 de Diciembre saldrá del puerto de Bilbao, directo para Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor Cambodge, admitiendo carga y pasajeros de 3.ª clase.

El 26 de Diciembre saldrá del mismo puerto y para los puntos indicados, el vapor Sinat, admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª, intermedia y tercera clase.

Salidas del puerto de Burdeos

2 Diciembre, vapor Amazone.

16 Diciembre, vapor Chit.

30 Diciembre, vapor Atlatique.

Admiten pasajeros de 1.ª de primera, 1.ª de segunda y clase intermedia.

NOTA IMPORTANTE.—Los vapores de esta compañía no hacen trasbordo en puertos intermedios á distintos buques de los anunciados, siendo una de las compañías más acreditadas en los muchos años que hacen el servicio á RIO JANEIRO, MONTevideo y BUENOS AIRES.

LÍNEA NORTE AMÉRICA.—Dos salidas semanales en vapores de gran tonelaje y rápidos á Nueva York y en combinación con los ferrocarriles americanos á San Francisco de California, Boise-City, Nevada, Oregón, Wianamaca, Fresno, Los Angeles, Eureka, Geigonda, Battle Mountain, Reno, Nampa, Seattle y todos los estados de Norte América.

Para informes fletes y precios de pasaje dirigirse á los agentes consignatarios autorizados Félix Iglesias y Compañía, Tendería, 6, 1.ª, Bilbao

Balneario de Cestona

Aguas iniciadas con éxito maravilloso en las enfermedades del Hígado, Intestinos, Riñón y Estreñimiento

Para los **oóñicos hepáticos** es necesario el uso de las aguas de Cestona, fuera de la temporada oficial, y su curación es definitiva.

El **estreñimiento** y la **enterocolitis**, por antiguos que sean, ceden infaliblemente al uso constante de las aguas de Cestona, así como la **Neurastenia**, consecuencia frecuente de ambas afecciones.

De venta á 1'25 pesetas botella en Farmacias y Droguerías.

Pedidos directos de aguas y guías, al Administrador del Balneario en

CESTONA (GUIPUZCOA)

ZAMPIRONI

Agentes en España: F. Urtach y Compañía, Barcelona.



Encuadernaciones de todas clases

ELEGANTES Y SENCILLAS

Melchor Casado Asenjo. Lain-Calvo, 43 45 y 47, Burgos

ESTOMAGOS DELICADOS

COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS

— ORTEGA —

Á base de carne digerida de vaca.

Preparado regenerador y asimilable.

Muy útil para personas sanas ó enfermas, que necesitan tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

ORTEGA: Laboratorio Técnico, Puente de Vallecas, MADRID

Farmacía, Calle del León, número 13

Primera y única fabricación en España de las Peponas y sus preparados.

PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía.

ALIMENTO COMPRIMIDO

De venta en BURGOS: farmacia de FEDERICO DE LA LLERA y droguerías de BARRIOCANAL, MIRA y MARTINEZ.